



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N028-2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR Y MATERIAL DE IMPRESIÓN REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00** horas del día **siete de septiembre del año dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración del acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N028-2018**, encontrándose presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en esta ciudad, el personal de la Dirección General de Adquisiciones de la SAE, de la Secretaría de Seguridad Pública, así como de la Contraloría del Estado, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres, cargos y firmas se hacen constar al final de la presente acta, con fundamento en lo establecido por los artículos **57 y 58** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, en concordancia con lo señalado en el apartado **1.10), inciso h)**, de la convocatoria de la presente licitación, se hace constar el **Fallo de Adjudicación** emitido por la Convocante, de conformidad a lo siguiente:

Preside este acto el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones, de conformidad con lo establecido en los artículos **13 fracción I, y 16 fracciones X y XVI** del Reglamento Interior de la **SAE** y lo coordina el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones, ambos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, como servidor público facultado para recibir ofertas, garantías, poderes, y demás análogos, así como organizar y coordinar todas las actividades y actos del presente procedimiento, en términos del artículo **12 fracción X** de la **Ley**.

Siendo las **diez** horas del día **cuatro de septiembre del año dos mil dieciocho**, en cumplimiento a lo ordenado por el artículo **54** de la Ley, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la participación del siguiente licitante:

LICITANTE
SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.

Una vez recibida la proposición en sobre cerrado del único licitante participante, se procedió a su apertura haciendo constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en los apartados **1.9) y 1.10)** de la convocatoria para esta Licitación, se procedió a verificar que la proposición presentada cumpliera con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados, así como con la presentación de los anexos requeridos.



De conformidad con lo establecido en los **artículos 55 segundo párrafo y 57 fracción V**, en correlación con el **artículo 12 fracción XI**, de la **Ley** y apartados **1.10), 2.2), 2.4), 2.5) y 2.7)** de la convocatoria, el Ente Requiere representado por el **C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez**, Director General de Administración, y representado al Área Técnica el **C.P. Ricardo Martínez Corona**, Jefe de Departamento de Licencias y Permisos, ambos de la Secretaría de Seguridad Pública, procedieron a la evaluación de la documentación correspondiente a la proposición presentada por el Licitante en comento y emitieron el **Dictamen Técnico**, el cual se anexa a la presente acta del número **000001** al **000004**, mismo que se integra a la presente acta para formar parte de la misma para todos los efectos legales a que haya lugar, siendo el resultado de la evaluación el siguiente.

1. SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **2.2)** de la convocatoria de la presente licitación para las partidas números **1, 2 y 3**, ofertadas por el licitante como se muestra en el Dictamen Técnico correspondiente. Con referencia a los requisitos que se citan en el apartado **2.4)** de dicha convocatoria cumple con los numerales **1, 16 y 17**, así como con las pruebas realizadas a las muestras físicas exhibidas por el licitante, las cuales se llevaron a cabo el día cinco de septiembre del año en curso.

Por su parte personal de la Dirección General de Adquisiciones procedió a la evaluación de los documentos administrativos y legales, una vez concluido su análisis, de la documentación correspondiente a la proposición del licitante que nos ocupa conforme al apartado **2.4)** de la convocatoria, se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15**, y no le aplica el numeral **6**.

Referente a la evaluación económica, en términos de los **artículo 12, fracción XI; 57 fracción II, de la Ley, apartado 1.10) inciso h), sub inciso h2), 2.2), 2.4)** numeral 2 y su correspondiente **Anexo "C"**, de la convocatoria, se hace constar que el Licitante **cumple** para las partidas números **1, 2 y 3**, en virtud de que se encuentran dentro del techo presupuestal autorizado para la presente Licitación.

En virtud de lo antes expuesto, con fundamento en los **artículos 12 fracción XI, 56, fracción I, y 57, fracciones IV y V de la Ley**, en correlación con el **artículo 33 fracciones XIII, XIX y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículo 16 fracción X y XXI del Reglamento Interior de la SAE**, el **Lic. Benjamín González Silvestre**, en ejercicio de sus atribuciones de **Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, y una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta licitación y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia se,

R E S U E L V E:

ÚNICO: Se otorga fallo de adjudicación al Licitante **SCANNER FORMS, S.A. DE C.V.** para las partidas números **1, 2 y 3**, por un monto antes de I.V.A. de **\$3,994,900.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL**

33

M

75



NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, y no rebasar el presupuesto autorizado para dichas partidas en la presente licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58** de la **Ley**, la presente acta podrá ser consultada en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en "**HOY SE COMPRA**" en la liga: <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/sae/hoysecompra/> Lo anterior sustituirá a la notificación personal. Así mismo se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta Convocante, inserto en el proemio de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo **67** de la **Ley**, en correlación con el apartado **3.1**) de la convocatoria para el licitante adjudicado, se le informa que la firma del contrato respectivo será en un término no mayor de diez días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes ubicada en Av. de la Convención oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags. y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo **69** de la **Ley**, deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Se hace constar que la presente acta consta de nueve (9) fojas, de las cuales cinco (5) fojas útiles por uno de sus lados corresponden a la presente acta y cuatro (4) fojas útiles por uno de sus lados correspondiente al dictamen técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

Lic. Verónica González Segovia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones de la
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

C.P. Felipe Arturo Lozano Ramírez,
Director General de Administración de la
SSP del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

C.P. Ricardo Martínez Corona,
Jefe de Departamento de Licencias y Permisos de la
SSP del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado



LICITANTES:

C. Rainier Eduardo Jiménez Segura
En representación de la Sociedad
SCANNER FORMS S.A de C.V.

No asistió

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

Fin del Acta



[Firma]

[Firma]

[Firma]

M 3

15